

# **SUBDERE TRANSFIERE \$1.100 MILLONES A 4 COMUNAS AFECTADAS POR INCENDIO**



Los montos entregados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo han permitido financiar el arriendo de maquinarias para remoción y despeje de escombros, instalación de estanques de agua e instalación de

luminarias, a través de la línea catástrofe del Programa de Mejoramiento Urbano.

El trabajo se ha realizado de manera coordinada con los municipios, la Delegación Presidencial de Valparaíso, el Ministerio de Obras Públicas y otras instituciones.

Durante este viernes 9 de febrero de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) alcanzó un total de \$1.130.471.243 transferidos a los municipios de Quilpué, Villa Alemana y Viña del Mar a raíz de los incendios forestales que azotaron a las comunas desde el pasado 2 de febrero.

Los fondos forman parte de la línea de catástrofe del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), a los que pueden postular los municipios, y se han tramitado ágilmente gracias al trabajo en conjunto de los funcionarios municipales y el equipo de la Unidad Regional Subdere de la Región de Valparaíso.

“En este momento como Gobierno estamos enfocados en que los servicios básicos lleguen lo más pronto posible a las vecinas y vecinos de los sectores que se vieron afectados. Para esto, estamos trabajando con soluciones transitorias revisando las

necesidades más urgentes con el Comité de Gestión del Riesgo de Desastres, como por ejemplo con la instalación de estanques de agua. Por otro lado revisamos las soluciones definitivas, levantadas en el Comité de Ayudas Tempranas, como la reposición del alumbrado público y rehabilitación de infraestructura", señaló la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, Francisca Perales.

La municipalidad de Quilpué ha recibido \$279.118.212 que han permitido el arriendo de maquinarias como retroexcavadoras, camiones Tolva y minicargadores, junto a la contratación de mano de obras, compra de artículos de seguridad e instalación de señalización para la remoción y despeje de escombros en la Población Argentina y Canal Chacao y los sectores de Pompeya Norte y Sur. Asimismo, se instalarán 43 estanques de agua de tres mil litros en lugares a convenir.

A Villa Alemana se han transferido \$49.362.933 para un proyecto que permita el arriendo de maquinarias, mano de obra y artículos que faciliten la remoción y despeje de escombros en los sectores de Patagual y Rinconada.

En tanto a la municipalidad de Viña del Mar se le han transferido \$801.990.098 que han permitido el arriendo de maquinarias para los trabajos mencionados previamente en los sectores de Reñaca Alto y Achullapas; El Salto y Chorrillos; Miraflores, Canal Beagle y Villa Dulce; y El Olivar, Villa Independencia y Villa Hermosa.

Asimismo, con aquellos recursos se instalarán 52 estanques de aguas en Achupallas y Miraflores y se podrán instalar 155 luminarias solares en los mismos sectores que permitirán que, en un plazo aproximado de 30 días, se cuente nuevamente con alumbrado público.

Es importante destacar que todos estos trabajos se han realizado en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas, el Ministerio de Energía, la empresa de servicios sanitarios

Esval y la Delegación Presidencial de Valparaíso.

La subsecretaria Perales agregó que “el trabajo entre instituciones es fundamental en este tipo de catástrofes. Cuando hay colaboración entre los gobiernos locales y regionales con el Gobierno central, se puede operativizar de mejor forma la entrega de ayudas y así atender las urgencias más eficazmente”.

---

## **AGRUPACION DE EXCONSCRIPTOS 73-89 EN LA CAMARA DE DIPUTADOS**



El pasado martes 23 de enero de 2024, se realizó la reunión de La Agrupación de Exsoldados Conscriptos 1973-1989 en la Cámara de Diputados de Valparaíso donde fueron recibidos por el Presidente de la Cámara de Diputados Ricardo Cifuentes junto a los diputados

Alberto Undurraga y Raúl Soto.

En dicha reunión se comprometieron a legislar en la Cámara un reconocimiento público a sus sentidas demandas, además de acelerar la búsqueda de una respuesta del Gobierno, programando de paso una la reunión con el subsecretario de Justicia y también se gestionará otra con la comisión de Defensa del Congreso, siendo la evaluación de los dirigentes como provechosa ya que se comprometieron en todas la solicitudes.

Esta lucha, dijo Rubén Cornejo, presidente de la Agrupación de Maipú, es la que sostenemos hace cerca de 34 años, por lo que consideramos importante la participación de los dirigentes: Guillermo Vargas de Vallenar, Alejandro Tapia de Ovalle, A. Riquelme Carrillo de Talcahuano en representación de su presidente Esteban Proboste, Patricio Abarca de Rancagua, todos comprometidos con esta lucha, por lo cual es importante comunicar a las bases en todo el país para que sigan confiando en estos representantes a nivel nacional

La reunión con el Presidente de la Cámara de Diputados se programó en enero del presente año, reunión que fue calificada como muy provechosa por los dirigentes ya que se plantearon temas por parte de los parlamentarios no tenían antecedentes de las demandas de la Agrupación de Exsoldados Conscriptos, así también se lograron los compromisos a futuro para reunirse con el ministerio de Justicia, con la Comisión de Defensa de la Cámara, una reunión con el Presidente del Senado y la realización de un Ampliado Nacional en el Ex Congreso de Santiago, para lo cual se gestiona el recinto.

12 mil exconscriptos se han inscrito en el ministerio de Justicia, lugar donde se han hecho entrega de sus antecedentes que les puede permitir recibir una pensión e indemnización a quienes corresponda por haber prestado servicios más allá de lo normal en la conscripción voluntaria y a quienes quedaron complicados con temas psíquicos o

enfermedades profesionales.

Los dirigentes de los exconscriptos, entregaron una extensa documentación al presidente de la Cámara de Diputados por parte de Rubén Cornejo a nombre de la Agrupación Centro-Sur, una documentación donde se exponen toda la problemática, entre ellas, que fueron obligados a permanecer en el servicio militar en tiempos de dictadura contra su voluntad, sin tener opción a dejar el servicio. Otro tanto reclaman pagos previsionales y una pensión vitalicia que se extienda a los sobrevivientes, ya que son muchos los que han fallecido y a juicio de Rubén Cornejo, ninguno debe quedar excluido.